



ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACTO 1/CI11/03/2019, por el que siendo las once horas del día 11 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas del Pabellón de Brasil, se constituye, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: D^a. Patricia Aparicio Fernández, D. Ricardo Chacartegui Ramírez, D. Miguel Torres García, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Juan Carlos López García, D. Cristóbal Casanueva Rocha, D. Francisco José González Ponce, D^a. Amparo Mármol Conde, D. José Fernando Vidal Barrero, D^a. María Álvarez de Sotomayor Paz, D. Carlos Marcelo García, D^a. María del Mar Lorén Méndez, D. José Manuel Quintero Ariza, D^a. Catalina Fuentes Rodríguez, D. Alberto Pérez Izquierdo, D^a. Concepción Barrero Rodríguez, D^a. Rosalba Guadalupe Mancinas Chávez, D. Antonio Parejo Matos, D. Jesús Cambrollé Silva y D^a. Lourdes Martínez Martínez.

Asiste también D^a. Mercedes Fernández Arévalo, Directora del Secretariado de Investigación.

Excusan su asistencia: D^a. Rosario Fátima Fernández Fernández, D^a. Pilar Pavón Torrejón, D. José Luis Sevillano Ramos y D^a. Ana María Porcel Gálvez.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

ACTO 2/CI11/03/2019, se procede a la lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas los pasados 24 octubre de 2018 y 18 de enero de 2019.

Se aprueban por la CI.

ACTO 3/CI11/03/2019, el Vicerrector de Investigación informa de novedades relativas a la:

Universidad de Sevilla:

- Cátedra UNESCO Built Urban Heritage CREhAR in the digital Era (Creative Research and Education on Heritage Assessment and Regeneration) en la Universidad de Sevilla ha sido evaluada favorablemente.
- Convocatoria para la contratación de joven personal investigador y técnicos de apoyo a la I+D+i, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (PEJUS3). Se han registrado en nuestra aplicación 1.469 solicitudes que están siendo evaluadas.
- La Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha revalidado el Sello de Excelencia Europea +500 que otorga el Club de Excelencia en Gestión. Además, ha evolucionado de una forma positiva subiendo de tramo, con una puntuación entre el 550-600.

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	1/8

- El 28 de enero de 2019 se entregaron los Premios Universidad de Sevilla-Bruker (7ª edición), destinados a recompensar los trabajos de investigación y propuestas de mayor impacto tecnológico en el campo de la resonancia magnética nuclear aplicada. El premio al trabajo científico presentado por D^a. María Luisa Moyá y colaboradores (Dpto de Química-Física y Química Orgánica); así como dos premios en la modalidad de proyectos de investigación para los proyectos presentados por D. Jesús Angulo Álvarez (University of East Anglia, Reino Unido) y por D. José María Fernández Bolaños (Dpto de Química Orgánica).
- Promoción del talento en la Universidad de Sevilla. Convocatoria Plan Nacional - Ramón y Cajal 2018. Campaña de captación de candidatos investigadores excelentes y apoyo en la preparación de la memoria de solicitud.
- Convocatoria PTA-Personal Técnico de Apoyo 2018. Selección de los candidatos y preparación de la documentación de la solicitud.
- Se ha elaborado, por segundo año consecutivo, la Memoria Anual de Divulgación Científica de la US 2018 (pendiente de publicación). El pasado año se celebraron 134 actividades de divulgación científica.
- Se ha publicado el Plan Anual de Divulgación Científica de 2019 estructurado en 8 líneas estratégicas.
- Se ha celebrado el 11 de Febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que contó con una veintena de actividades organizadas por la Dirección de Comunicación, la Unidad para la Igualdad y la UCC+i de la US.
- Se estrena una nueva actividad impulsada por el IMUS, 'Los Martes Se Investiga' LMSI. Microcharlas de divulgación científica que se celebran en la Facultad de Matemáticas para dar visibilidad a la investigación que se hace en Matemáticas.

Junta de Andalucía:

- Nombramientos de D^a. Pilar Ariza Moreno (catedrática ETSI US) como Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología y de D^a. Rosa María Ríos Sánchez (doctora en Biología por la US, ha sido Profesora en Departamento Genética US, actualmente Investigador Científico en CABIMER) como Directora General de Investigación y Transferencia del Conocimiento. Reciben la felicitación de la Comisión de Investigación.
- Concesión de la Medalla de Andalucía de la Junta de Andalucía al Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), lo que supone un gran reconocimiento a la labor pionera de investigación transversal de nuestro centro de investigación en las primeras medallas que otorga el nuevo gobierno.
- Resolución definitiva de la convocatoria Infraestructura PAIDI Fortalecimiento Institutos Universitarios de Investigación de la Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello Severo Ochoa o María de Maeztu, en la que se ha obtenido financiación para IAMAT y CABIMER. En total la financiación conseguida ha sido de 1,6M€.

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	2/8



Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

- Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) aprobado en Consejo de Ministros y pendiente de publicación en BOE.
- Publicación de Real Decreto Ley 3/2019, de 8 de febrero, de medidas urgentes en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Universidad.
- Se han presentado 32 solicitudes en el programa Juan de la Cierva Formación, 65 solicitudes en el programa Juan de la Cierva Incorporación y se han ofertado 59 plazas para recepción de contratados Ramón y Cajal.
- Resolución provisional de la convocatoria de Promoción de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades. Se han concedido 13 solicitudes: 5 CITIUS, 3 Biblioteca, 1 Dirección General de Infraestructura y 4 a grupos de investigación.
- Participación en la convocatoria de personal técnico de apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Resolución definitiva convocatoria de Infraestructura FEDER del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades. Se han aprobado 25 proyectos (de 30 solicitudes) que ascienden a 8,2M€. El 12/02/19 se ha realizado una jornada informativa en el Vicerrectorado de investigación para los IP responsables de estas ayudas con objeto de asesorarles en la adquisición de la infraestructura.
- Se ha conseguido una nueva plaza PTA 2017 al IMUS en la primera fase de adjudicación de reservas, siendo el cómputo de esta convocatoria de momento 3 plazas adjudicadas (CITIUS, Biblioteca e IMUS) y 3 plazas en reserva (CITIUS, ETSI, Biblioteca).

ACUERDO 1/CI11/03/2019. Contratación de joven personal investigador en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y el Programa Operativo de Empleo Juvenil (Fase 3).

El Vicerrector de Investigación cede la palabra a la Directora Técnica del Área de Investigación, D^a. Mireia Rodríguez Álvarez.

En relación con las titulaciones presentadas por los solicitantes y tras el análisis realizado en el Área de Investigación, se trasladaron los casos dudosos a la Subcomisión de Expertos. Se presenta tabla con los citados casos y se propone admitir todas las titulaciones propuestas a excepción de:

- Plaza EJ3-12: No se admite el Grado en Humanidades
- Plazas EJ3-29, EJ3-37 y EJ3-45: No se admite el Grado en Traducción e Interpretación
- Plazas EJ3-68, EJ3-12, EJ3-17, EJ3-40 y EJ3-60: No se admite el Grado en Estudios de Asia Oriental
- Plazas EJ3-29 y EJ3-37: No se admite titulación idiomas presentada por no ser oficial.

Se aprueba por la CI.

ACUERDO 2/CI11/03/2019. Convocatoria de proyectos de I+D+i en el Marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	3/8



Se han presentado un total de 547 solicitudes (432 de IP consolidado y 115 de IP emergente), de las que 528 han sido aprobadas (426 de IPs consolidados y 102 de IPs emergentes) y 19 han sido excluidas (6 de IPs consolidados y 13 de IPs emergentes).

De las 19 propuestas excluidas, en 4 casos el motivo ha sido el desistimiento del IP, en 2 propuestas la solicitud se ha presentado fuera de plazo y en 13 casos faltaba algún documento preceptivo.

Las propuestas revisadas y admitidas han sido remitidas a la DEVA para su evaluación científico-técnica. En cuanto obtengamos los resultados de las evaluaciones, la CI deberá aplicar los criterios ya aprobados para la selección de los proyectos a financiar.

ACUERDO 3/CI18/01/2019. Resolución de ayudas de acciones del VI PPIT-US.

El Vicerrector de Investigación cede la palabra a la Directora del Secretariado de Investigación, D^a. Mercedes Fernández Arévalo. Se recuerda la confidencialidad de los asuntos tratados por la CI.

II.5B. Contratos de Acceso 2017.

Respecto a los contratos de acceso de la anualidad 2017, hemos recibido respuesta de la DEVA en relación a la adecuación del perfil investigador para integrarse en la actividad investigadora propia de un departamento. Recordemos que había candidatos que presentaron recurso y decidimos enviar esta cuestión a la DEVA para que emitieran informe al respecto. La DEVA ha resuelto positivamente todos los casos indicando que los candidatos sí pueden integrarse en la actividad investigadora de los departamentos indicados:

- Bioquímica Vegetal y Biología Molecular
- Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología
- Física Atómica, Molecular y Nuclear
- Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal
- Ciencias Agroforestales

En breve publicaremos las resoluciones finales de estos 5 departamentos. ([Anexo 1](#), [Anexo 2](#), [Anexo 3](#))

Se aprueba por la CI.

II.2A. Contratos predoctorales PIF. 2018.

Se ausenta de la sala D. Ricardo Chacartegui.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 4](#) y [Anexo 5](#)).

II.5. Contratos acceso 2018. (Fase B)

Se ausenta de la sala D. Ricardo Chacartegui.

Se propone elaborar una lista de suplentes para garantizar la cobertura de los contratos.

En este sentido, se ordenan, según puntuación obtenida, los candidatos que tengan en primer lugar ayudas Ramón y Cajal, después los que tengan ayudas Juan de la Cierva Incorporación y, por último, se enviarán a la DEVA el resto de candidatos admitidos para que sean evaluados.

Se propone enviar también a la DEVA los candidatos en lo que la CI tenga dudas sobre si procede o no su admisión por no adecuarse el perfil del candidato al departamento.

Se evaluará hacer una ponderación por nota de corte cuando en el mismo departamento concurren

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	4/8

candidatos que han sido evaluados en áreas muy diferentes, de manera que la plaza no pueda quedarse desierta habiendo candidatos con méritos suficientes

El vicerrector solicita que la subcomisión desarrolle los argumentos de admisión en la plaza asignada al Dpto de Psicología Experimental con objeto de asegurar el consenso. Tanto los miembros de la subcomisión como el miembro invitado perteneciente a este Dpto. muestran su acuerdo con las valoraciones realizadas.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 6](#)).

III.4. Publicación de trabajos de divulgación científica 2018.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 7](#)).

III.6. Premios US a la divulgación científica 2018.

Se presenta la propuesta del jurado.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 8](#)).

III.7. Premios US a trabajos de investigación de especial relevancia 2018.

Se presenta la propuesta del jurado.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 9](#)).

I.1. Ayudas a Departamentos para gastos de funcionamiento de Grupos de Investigación (Modalidad B). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 10](#)).

I.1. Ayudas a Departamentos para gastos de funcionamiento de Grupos de Investigación (Modalidad C). 2019.

D^a. Mercedes Fernández Arévalo solicita permiso a la CI para realizar el reparto de las puntuaciones de la rama de IA porque acaba de recibir la información. La CI lo aprueba.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 11](#)).

I.2. Ayudas a Institutos Universitarios para gastos de funcionamiento (Modalidad C). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 12](#)).

I.3. Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación. Estancias breves en otras universidades (Modalidad A1). 2019.

La ayuda queda condicionada, para poder ser ejecutada, a la adecuación de los perfiles.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	5/8



y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 13](#)).

I.3. Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación. Estancias breves en departamentos I+D+i/empresas / instituciones (Modalidad A2). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 14](#)).

I.3. Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación. Participación en Congresos de carácter internacional (Modalidad B). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 15](#) y [Anexo 16](#)).

I.3. Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación. Estancias breves en la US (Modalidad C). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 17](#) y [Anexo 18](#)).

I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i (Modalidad A2). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 19](#)).

I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i (Modalidad B4). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 20](#)).

I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i (Modalidad B5). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 21](#)).

I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i (Modalidad C7). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 22](#)).

I.7. Ayudas para acciones específicas de transferencia del conocimiento (Modalidad A1 – Redacción de patentes). 2019.

Se ausenta de la sala D. Ricardo Chacartegui.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 23](#)).

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	6/8



I.7. Ayudas para acciones específicas de transferencia del conocimiento (Modalidad A3 – Entrada en fases nacionales). 2019.

Se ausenta de la sala D. Ricardo Chacarteghi.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 24](#)).

II.5. Contratos de acceso (Fase A). 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 25](#) y [Anexo 26](#)).

II.7. Plazas de ayudante doctor por necesidades investigadoras. 2019.

Toma la palabra el Vicerrector Investigación que informa sobre el reparto de las 10 plazas. Se asignarán 5 plazas a departamentos con actividad investigadora relevante y otras 5 a departamentos por necesidades docentes.

Se propone aplicar el siguiente baremo: [Anexo 27](#)

El Vicerrector de Investigación se reunirá con el Comité de Empresa en la Junta de Personal y posteriormente con la Subcomisión que se encarga de este asunto. Se publicará el baremo, se enviará mail a los departamentos y se prorrogará el plazo de presentación 15 días más.

La CI propone que el apartado C también se normalice para no perjudicar a los departamentos pequeños. El Vicerrector de Investigación indica que lo propondrá en la reunión con el Comité de Empresa.

Se aprueba por la CI.

IV.10. Reparación y validación de material científico. 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 28](#)).

IV.11. Acciones especiales. 2019.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Anexo 29](#)).

ACUERDO 4/CI11/03/19. Informe sobre recursos presentados en relación con los contratos de acceso VPPI-US (2016) y otros.

El Vicerrector de Investigación cede la palabra a D^a. Mercedes Fernández Arévalo, Directora del Secretariado de Investigación.

Se adjunta al acta un listado de los recursos administrativos y de los informes a otras impugnaciones administrativas o contencioso-administrativas presentados en esta sesión con indicación del nombre del recurrente y el objeto del recurso o impugnación (Anexo 30).

La CI acuerda resolver los recursos presentados en el sentido que se indica en el Anexo 30 de esta acta.

Respecto a los recursos ya resueltos por razones de urgencia, la CI se ratifica en el sentido que figura en el citado Anexo.

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	7/8



ACUERDO 5/CI11/03/19. Otros asuntos.

No hay.

ACUERDO 6/CI11/03/19. Ruegos y preguntas.

D^a. María del Mar Loren Méndez comenta la situación de D. Carlos Plaza Morillo como beneficiario del contrato de acceso 2017 asignado al Instituto de Arquitectura. Como los institutos no tienen docencia y las bases de la convocatoria establecen que el beneficiario debe adscribirse a un departamento, el interesado solicita adscribirse al departamento Historia, Teoría y Composición Arquitectónica, que a su vez tiene concedido un contrato de acceso 2018. Dado que un mismo departamento no puede tener 2 contratos de acceso en el mismo PPIT, se solicita a la CI autorización para que en este caso se permita. El Vicerrector de Investigación indica que no hay nadie que se afecte negativamente y que son circunstancias sobrevenidas.

Se aprueba por la CI

D. Antonio Carrillo Vico ruega se de máxima prioridad a sacar la resolución de los contratos de acceso de 2017.

ACTO 4/CI11/03/2018, por el que siendo las 15:55 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Fecha	02/05/2019
Firmado Por	Mireia Rodriguez Alvarez Julian Martinez Fernandez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/g4tt4VfqQPpL1Ypy3dEBLQ==		Página	8/8

